



Banco Central de Bolivia
Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 206/2015

ASUNTO: DIRECTORIO – COMISIONA A LOS DIRECTORES SERGIO VELARDE, RONALD POLO, ABRAHAM PEREZ Y REYNALDO YUJRA A TIEMPO COMPLETO PARA QUE PARTICIPEN EN LAS AUDIENCIAS FINALES DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2015.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

La Resolución Suprema N° 15068 de 11 de junio de 2015.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia aprobado mediante Resolución de Directorio N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005 y sus modificaciones posteriores.

El Acta de Directorio N° 049/2015 correspondiente a la reunión ordinaria de 3 de noviembre de 2015.

La comunicación interna de la Gerencia de Recursos Humanos BCB-GRH-DCR-CI-2015-10 de 5 de enero de 2015.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 1670 en su artículo 54 establece que el Directorio del Banco Central de Bolivia tiene atribuciones para dictar las normas y adoptar las decisiones generales que fueran necesarias para que el BCB cumpla las funciones, competencias y facultades que le asigna dicha Ley, así como formular las políticas relativas al manejo interno del BCB supervisando su ejecución.

Que mediante Acta N° 049/2015, el Directorio aprobó el cronograma de las Audiencias Finales de Rendición Pública de Cuentas que se realizarán a partir del miércoles 2 de diciembre de 2015, actividades en las que participarán autoridades, ejecutivos y servidores y servidoras de la Institución.

Que el Directorio comisionó a tiempo completo a los Directores Sergio Velarde, Ronald Polo, Abraham Pérez y Reynaldo Yujra para que participen en representación del BCB en las Audiencias Finales de Rendición Pública en las ciudades de Oruro, Sucre y Cochabamba; Tarija y Trinidad; Cobija y Potosí, respectivamente. El Presidente Zabalaga y el Director Rodríguez asistirán a las presentaciones en La Paz y Santa Cruz de la Sierra el 2 y el 9 de diciembre de 2015, respectivamente.

Que el Estatuto del BCB en su artículo 13 dispone que los Directores a tiempo parcial perciban dietas por su asistencia a reuniones de Directorio. El Directorio también podrá encomendar a estos Directores el desempeño de funciones o comisiones a tiempo completo



Banco Central de Bolivia

Directorio

//2. R.D. N° 206/2015

por períodos definidos breves y para el cumplimiento de tareas específicas. En este último caso, los días trabajados en la labor o comisión encomendada serán remunerados a prorrata, tomando como referencia el salario de un mes de un Director a tiempo completo.

Que la Resolución Suprema N° 15068 establece la remuneración mensual de los Directores que presten servicios a tiempo completo.

Que los gastos de viaje y estadía de los Directores Sergio Velarde, Ronald Polo, Abraham Pérez y Reynaldo Yujra, estarán a cargo del Banco Central de Bolivia.

Que la Gerencia de Recursos Humanos mediante Comunicación Interna BCB-GRH-DCR-CI-2015-10 acredita los recursos para el fin señalado.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Comisionar a tiempo completo al Director Sergio Velarde los días 4 y 5 de diciembre de 2015, para que participe en representación del BCB en la presentación de la Audiencia Final de Rendición de Pública de Cuentas en la ciudad de Oruro el 4 de diciembre de 2015.

Artículo 2.- Comisionar a tiempo completo al Director Sergio Velarde los días 9, 10 y 11 de diciembre de 2015, para que participe en representación del BCB en la presentación de las Audiencias Finales de Rendición de Pública de Cuentas en la ciudad de Sucre el 9 y 10 de diciembre de 2015 y Cochabamba el 11 de diciembre de 2015.

Artículo 3.- Comisionar a tiempo completo al Director Ronald Polo los días 4 y 5 de diciembre de 2015, para que participe en representación del BCB en la presentación de la Audiencia Final de Rendición de Pública de Cuentas en la ciudad de Tarija el 4 de diciembre de 2015.

Artículo 4.- Comisionar a tiempo completo al Director Ronald Polo los días 18 y 19 de diciembre de 2015, para que participe en representación del BCB en la presentación de la Audiencia Final de Rendición de Pública de Cuentas en la ciudad de Trinidad el 18 de diciembre de 2015.

Artículo 5.- Comisionar a tiempo completo al Director Abraham Pérez los días 11 y 12 de diciembre de 2015, para que participe en representación del BCB en la presentación de la Audiencia Final de Rendición de Pública de Cuentas en la ciudad de Cobija el 11 de diciembre de 2015.

Artículo 6.- Comisionar a tiempo completo al Director Reynaldo Yujra los días 15 y 16 de diciembre de 2015, para que participe en representación del BCB en la presentación de la Audiencia Final de Rendición de Pública de Cuentas en la ciudad de Potosí el 16 de diciembre de 2015.



Banco Central de Bolivia

Directorio

//3. R.D. N° 206/2015

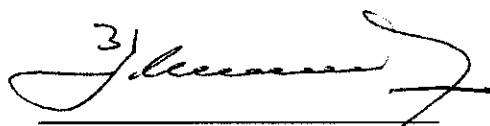
Artículo 7.- Autorizar el pago por la comisión encomendada a prorrata, tomando como referencia el salario de un mes de un Director a tiempo completo.

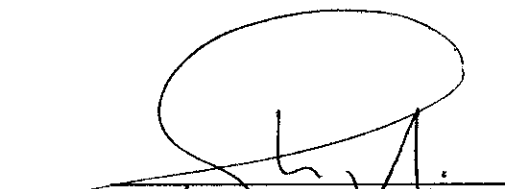
Artículo 8.- En cuanto corresponda, disponer el pago de los pasajes y de los viáticos de acuerdo con el Reglamento de Pasajes y Viáticos del BCB.

Artículo 9.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

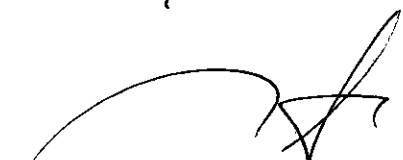
La Paz, 3 de noviembre de 2015

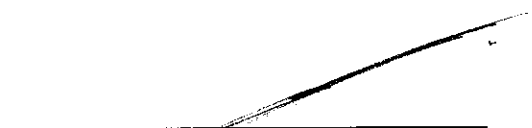


Marcelo Zabalaga Estrada

Reynaldo Yujra Segales

Alvaro Rodríguez Rojas

Abraham Pérez Alandia

Ronald Polo Rivero

Sergio Velarde Vera